

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

##### **Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la licitación de una operación de tesorería.**

1. *Entidad adjudicadora:* Diputación Provincial de Castellón.

Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación de la misma, plaza de las Aulas, número 7, 12001 Castellón, teléfono 35 97 17, telefax 35 96 54.

Número de expediente: 225/96.

2. *Objeto del contrato:* Operación de tesorería por importe de 1.400.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Año 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, abierto, concurso.

4. *Garantía provisional:* 1.400.000 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:* Véase el punto 1.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Ninguno.

7. *Fecha límite de presentación de ofertas:* Trece horas del día 4 de febrero de 1997.

Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Véase el punto 1.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar de la apertura de proposiciones.

8. *Apertura de las ofertas:* En la Diputación Provincial de Castellón el día 5 de febrero de 1997, a las nueve treinta horas, la documentación exigida para participar, y el día 6 de febrero de 1997, a las doce horas, las propuestas económicas.

9. *Otras informaciones:* En el pliego de condiciones.

10. *Gastos de los anuncios:* A cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de diciembre de 1996.

Castellón, 11 de diciembre de 1996.—El Vicepresidente primero, Francisco Martínez Capdevila.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—80.529.

##### **Resolución del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de las parcelas 4, 8, 21 y 29 de uso industrial en polígono número 2.**

En cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para:

*Objeto:* Enajenación de las cuatro parcelas que después se detallan, que fueron adjudicadas en pleno dominio y libres de cargas y gravámenes al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo con el carácter de bien patrimonial de propios, en pago de la cesión

del 10 por 100 de aprovechamiento medio, según proyecto de reparcelación inscrito.

Para la anejación se cuenta con la previa y preceptiva autorización de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Las parcelas afectadas por la subasta pública son:

1.ª Parcela número 4: Suelo de uso industrial, en término de Cabanillas del Campo, en el polígono número 2, con una superficie de 7.981 metros cuadrados. Linda: Al norte, con vía de servicio; al sur, con zona verde de la autovía; al este, con parcela número 3 de «Butano, Sociedad Anónima», y al oeste, con parcela número 5 de don Antonio García Sánchez.

Está inscrita a favor de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, al tomo 1.503, libro 75, folio 45, finca 7.279, inscripción primera.

2.ª Parcela número 8: Suelo de uso industrial, en Cabanillas del Campo, en el polígono número 2, con una superficie de 12.477 metros cuadrados. Linda: Norte, vía de servicio; sur, con zona verde de la autovía; este, con parcela 7 de «Dagu, Sociedad Anónima», y oeste, con parcela 9 de don Francisco López de Lucas.

Está inscrita a favor de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, al tomo 1.503, libro 75, folio 55, finca 7.284, inscripción primera.

3.ª Parcela número 21: Suelo de uso industrial, en Cabanillas del Campo, en el polígono número 2, con una superficie de 7.405 metros cuadrados. Linda: Al norte, zona verde del ferrocarril; al sur, vía de servicio; al este, con parcela 22 de doña Carmen Henche Sanz y hermanos Verda Henche, y al oeste, con zona verde del arroyo.

Está inscrita a favor de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, al tomo 1.503, libro 75, folio 89, finca 7.298, inscripción primera.

4.ª Parcela número 29: Suelo de uso industrial, en Cabanillas del Campo, en el polígono número 2, con una superficie de 2.790 metros cuadrados. Linda: Norte, zona verde del ferrocarril; sur, con vía de servicio; este, con parcela número 30 de don José Esteban López, y oeste, con parcela 28-B de don Víctor López Hernando.

Está inscrita a favor de este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, al tomo 1.503, libro 75, folio 113, finca 7.307, inscripción primera.

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación, al alza, se fija para cada parcela en la cantidad que para cada una de ellas se cita a continuación:

Parcela número 4: La cantidad de 39.905.000 pesetas.

Parcela número 8: La cantidad de 62.385.000 pesetas.

Parcela número 21: La cantidad de 37.025.000 pesetas.

Parcela número 29: La cantidad de 13.950.000 pesetas.

La licitación es al alza, no admitiéndose proposiciones para cada una de las parcelas por cantidad

menor a la cifra que antes se cita para cada una de ellas.

*Duración del contrato y condiciones especiales:* Se estará a lo previsto en las cláusulas o apartados 4 y 12 del pliego de condiciones.

Se deja constancia, para conocimiento de los licitadores, de que, por razón del origen en la adquisición de las parcelas dichas números 4, 8, 21 y 29 y dominio sobre ellas, conforme al proyecto de reparcelación aprobado e inscrito en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria número 1 de Guadalajara, el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo está exento del pago de cualesquiera cuotas o repercusiones en los gastos de las obras pendientes de ejecución que afectan al polígono industrial número 2 por desviación de líneas eléctricas y por construcción-instalación de la estación depuradora de aguas residuales, por cuya causa el adjudicatario también estará exento del pago de tales gastos.

*Oficina de la Corporación donde están de manifiesto el pliego de condiciones y expediente seguido:* En la Secretaría de este Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, durante las horas hábiles de oficina, donde se podrán examinar y, en su caso, solicitar fotocopia de los documentos que se desee.

*Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta pública la garantía provisional se fija para cada parcela en la cantidad que para cada una de ellas se cita seguidamente:

Parcela 4: La cantidad de 399.050 pesetas.

Parcela 8: La cantidad de 623.850 pesetas.

Parcela 21: La cantidad de 370.250 pesetas.

Parcela 29: La cantidad de 139.500 pesetas.

*Garantía definitiva:* La garantía definitiva se fija para cada parcela en la cantidad que para cada una de ellas se cita a continuación:

Parcela 4: La cantidad de 798.100 pesetas.

Parcela 8: La cantidad de 1.247.700 pesetas.

Parcela 21: La cantidad de 740.500 pesetas.

Parcela 29: La cantidad de 279.000 pesetas.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones para optar por separado a la subasta pública de cada una de las cuatro parcelas se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don ....., mayor de edad, con número de identificación fiscal número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., en nombre ....., (propio o en representación de .....,) enterado de las condiciones insertas en el pliego correspondiente y que sirven de base en la subasta pública para la enajenación de las parcelas números ..... del polígono número 2 de Cabanillas del Campo, que se detalla en este anuncio, y en el pliego de condiciones económico-administrativas redactado y aprobado, con el carácter de bien patrimonial de propios del Ayuntamiento, acepto todas y cada una de las condiciones expresadas en el pliego, comprometiéndome a cumplirlas, y ofrezco por el remate la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas exigida como garantía provisional, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad alguna ni incompatibilidad (o, en su caso, la representa) y al corriente

de las obligaciones tributarias y de sus obligaciones en Seguridad Social (así como, en su caso, poder bastantado).

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

**Plazo, lugar y horas en que se habrán de presentar las plicas:** El plazo para presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del último anuncio en periódico oficial (bien sea en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha»); proposiciones a presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del último día hábil para la presentación de las proposiciones.

**Lugar, día y hora en que se procederá a la apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara), a las diecinueve horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cabanillas del Campo (Guadalajara), 11 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Ramiro Almendros Monge.—80.570.

### **Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se convocan concursos para concesión del dominio público de parcelas que se citan.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 13 de los corrientes, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en las licitaciones y la adjudicación, mediante concurso, de la concesión del dominio público constituido por las siguientes parcelas:

Tres sectores en plaza de Juan XXIII y calle Parque (soportales del antiguo Parque de Artillería).

Parte de la zona de equipamiento y viales de la UA 11-A de Pozo Estrecho.

Parcela EG-2 del PP C0 3-C04 de Canteras.

Los referidos pliegos quedan expuestos al público por plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse, así como los expedientes de su razón, en la Unidad de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convocan concursos para el otorgamiento de la concesión de los referidos bienes, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

#### **Objetos de los contratos:**

Utilización en parte de los espacios cubiertos de los soportales de la plaza de Juan XXIII por dotaciones preferentemente comerciales.

Instalación de depósitos aéreos y conducciones de gas propano en parte de zona de equipamiento y viales de la UA 11-A de Pozo Estrecho.

Construcción y explotación de un Centro de Educación Infantil de seis unidades en parcela EG-2, PP C03-C04 de Canteras.

#### **Plazos:**

Soportales plaza de Juan XXIII: Cincuenta años, improrrogables.

UA 11-A. Pozo Estrecho: Cincuenta años, improrrogables.

Parcela EG-2. Canteras: Cuarenta años, improrrogables.

#### **Cánones:**

Soportales plaza de Juan XXIII: Canon de superficie, 206.100 pesetas, al alza; canon de explotación, 6.000.000 de pesetas, al alza.

UA 11-A. Pozo Estrecho: 312.678 pesetas, al alza.

Parcela EG-2. Canteras: 1.478.883 pesetas, al alza.

#### **Garantías provisionales:**

Soportales plaza de Juan XXIII: 68.700 pesetas.  
UA 11-A. Pozo Estrecho: 104.226 pesetas.  
Parcela EG-2. Canteras: 492.961 pesetas.

#### **Garantías definitivas:**

Soportales plaza de Juan XXIII: 137.400 pesetas.  
UA 11-A. Pozo Estrecho: 208.452 pesetas.  
Parcela EG-2. Canteras: 985.922 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Unidad de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la sala de Concejales del excelentísimo Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para la validez de estos contratos no se precisa ninguna autorización de otra Administración.

#### **Modelos de proposición**

Don/doña ....., vecino/a de ....., con domicilio en ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado/a del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso público convocado para la concesión:

Del uso privativo del dominio público constituido por tres sectores en plaza de Juan XXIII y calle del Parque (soportales del antiguo Parque de Artillería).

De parte del dominio público constituido por la zona de equipamiento y los viales de la UA 11-A de Pozo Estrecho.

Del dominio público constituido por la parcela EG-2 del PP Sector C03-C04 de Canteras.

(Consiguar lo que proceda.)

Y conociendo el pliego de condiciones que ha de regir el mismo, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a asumir la concesión con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás disposiciones vigentes, a cuyo efecto propone:

1.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena será de ..... pesetas. (En letra y repitase en guarismos.)

(Para los sectores de plaza de Juan XXIII se expresarán separadamente las cantidades que se proponen satisfacer como canon de superficie y como canon de explotación.)

2.º El plazo de la concesión será de ..... años. (En letra y repitase en guarismos.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 25 de septiembre de 1996.—El Concejel delegado del Área de Hacienda, Miguel Ángel Blanes Pascual.—80.706.

## **UNIVERSIDADES**

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un sistema central de procesamiento y un sistema de tratamiento gráfico para el Departamento de Diseño y Construcción de Estructuras de Edificación y Obras Públicas.**

#### **1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 542/96.

#### **2. Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Un sistema central de procesamiento y un sistema de tratamiento gráfico.
- Número de unidades a entregar: Dos.
- División por lotes y número.
- Lugar de entrega: Departamento de Diseño y Construcción de Estructuras de Edificación y Obras Públicas.
- Plazo de entrega: Quince días.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 3.016.000 pesetas.

5. **Garantías provisional:** 60.320 pesetas.

#### **6. Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- Localidad y código postal: Santander, 39005.
- Teléfono: (942) 20 10 32.
- Telefax: (942) 20 11 03.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### **8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.
- 2.ª Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- 3.ª Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

#### **9. Apertura de las ofertas:**

- Entidad: Universidad de Cantabria.
- Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- Localidad: Santander.
- Fecha: 11 de febrero de 1997.
- Hora: Nueve cuarenta y cinco.

10. **Otras informaciones:** No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

11. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 16 de diciembre de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—80.540.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un analizador/fuente de corriente alterna trifásica para el Departamento de Electrónica y Computadores.**

#### **1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 557/96.